



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000286-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a cuál ha sido la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de agosto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 25, de 3 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000221, PE/000222, PE/000224, PE/000227 a PE/000229, PE/000231 a PE/000233, PE/000241 a PE/000244, PE/000247, PE/000248, PE/000250 a PE/000255, PE/000257 a PE/000261, PE/000263 a PE/000267, PE/000271, PE/000276, PE/000277, PE/000278, PE/000280, PE/000281, PE/000283, PE/000286, PE/000287, PE/000290 a PE/000292, PE/000298 a PE/000300, PE/000303 a PE/000306, PE/000313 y PE/000334, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./000286 formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En respuesta a la pregunta escrita, relativa a la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de agosto, se comunica lo siguiente:

El titular de la Dirección General tomó posesión el día 2 del mes de agosto de 2019, los días subsiguientes ha contactado con los servicios y el personal dependiente del centro directivo para tomar conocimiento de la situación de los proyectos en marcha y para el diseño de las líneas estratégicas que van a ser el eje esencial de las actuaciones a lo largo de la legislatura.

Además de la gestión ordinaria de las materias que corresponden a su ámbito competencia, se detallan algunos procesos que se han puesto en marcha o en los que se ha intervenido:

Se ha consensuado con la Comisión de Transparencia de Castilla y León un nuevo cauce de comunicación "sin papeles" con dicha institución, de tal forma que la



remisión de documentación entre ambos órganos se efectuará enteramente por vía electrónica. Durante dicho mes, se han gestionado las reclamaciones en materia de acceso a la información pública presentadas ante órganos de la administración regional y se ha coordinado la tramitación de solicitudes de acceso a la información pública con el resto de consejerías.

Ha retomado, asimismo, la gestión del régimen de incompatibilidades con algunas nuevas indicaciones para su tramitación, ha tramitado la delegación de competencias de la Consejería de la Presidencia en esta materia e intervenido en la gestión de algunas diligencias previas informativas iniciadas por la Inspección General de Servicios.

También se inició el estudio para la puesta en marcha de un proceso de revisión/aprobación de una nueva ley de transparencia y algunos aspectos concretos relacionados con ella, como la puesta en funcionamiento de un formulario web para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública que supere los obstáculos derivados de la identificación y firma electrónica (reuniones con la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital y Servicio de Informática de la Consejería de la Presidencia).

Asimismo, se iniciaron los trámites para la adhesión a la Open Data Charter, que se materializaron en los primeros días del mes de septiembre.

También se iniciaron los trabajos para publicación de la información relativa a publicidad institucional, que ya vieron la luz, del seguimiento de los acuerdos de gobernabilidad y de la información de altos cargos y otras que aparecen publicadas en el portal de gobierno abierto autonómico. También se inician los trabajos con la Dirección General de la Función Pública para la publicación de información demandada por sindicatos (reuniones con CGT y CSIF) sobre esta materia, en concreto, relaciones de puestos de trabajo en formato reutilizable.

Valladolid, 23 de octubre de 2019.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.